



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE DON JUAN (LEÓN)

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del proyecto de estudio de detalle para la modificación de la ordenación detallada de la parcela situada en la calle Alonso Castrillo n.º 28, en el término municipal de Valencia de Don Juan (León). Expte.: 756/2021.

Por Decreto de Alcaldía obrante en el Libro Oficial de Resoluciones de alcaldía (documento con el contenido que se indica en el CSV QHA3CPDCWLSRMJJ4ELRHRFTM6) fue aprobado INICIALMENTE el Proyecto de Estudio de Detalle referenciado de acuerdo con la documentación que obra en el expediente que consiste en modificar la Ordenación Detallada de parcela situada en C/Alonso Castrillo, n.º28 de Valencia de Don Juan, concretamente una única finca situada en el centro de la localidad de Valencia de Don Juan, correctamente identificada por su número de referencia catastral 2656510TM9825N0001FI en la mencionada localización de C/Alonso castrillo, n.º28 con el objeto de someter a información pública el expediente de aprobación del Estudio de detalle y a fase de consultas (1) UN MES mediante anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Diario de León por ser este uno de los de mayor tirada provincial y en la página Web municipal en cumplimiento de la normativa urbanística de aplicación durante el cual podrá consultarse toda la documentación relacionada con el Estudio de Detalle, y podrán presentarse tanto alegaciones como sugerencias, informes y documentos complementarios de cualquier tipo.

Visto que por iniciativa privada de ZAITHEL DEL AMO SERRANO se ha solicitado, a los efectos de concretar la ordenación detallada en suelo urbano, la aprobación del siguiente Estudio de detalle:

<i>Tipo de instrumento:</i>	Estudio de detalle
<i>Ámbito:</i>	Una única parcela. CALLE ALONSO CASTRILLO n.º 28 DE VALENCIA DE DON JUAN (León) Referencia catastral: 2656510TM9825N0001FI
<i>Instrumento que desarrolla:</i>	Estudio de detalle
<i>Objeto 1:</i>	<i>materializar el aprovechamiento urbanístico que le permite el planeamiento vigente, la parcela cuenta con una morfología con difícil aplicación de las determinaciones del planeamiento, y consistente en un pasillo de escasos 4,30 m de ancho, para ir reduciéndose hasta 2,90 m en un fondo de unos 12,50 m, para expandirse y abrirse al fondo con una bolsa de unos 20x32 m.</i>
<i>Clasificación del suelo:</i>	SUC
<i>Calificación del suelo:</i>	ORDENANZA 1ª – CASCO ANTIGUO (CA) GRADO 1º (CA-G1º)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 155 del Reglamento de Urbanismo, de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete el expediente a información pública por el plazo UN MES a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Castilla y León y Diario de León.

A tales efectos, queda a disposición de los interesados el expediente administrativo tramitado para que pueda ser examinado en la oficina técnica durante el período de información pública, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 debiendo en todo caso concertar cita previa para el examen del mismo.

Asimismo, estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento, concretamente en el Portal de Transparencia, apartado número 7.1 denominado «7. URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE», 7.1. PLANEAMIENTO GENERAL Y DE DESARROLLO EN TRAMITACION» para lo cual se ha creado una carpeta específica denominada «(756/2021) ESTUDIO DE DETALLE MODIFICACION DE LA ORDENACION DETALLADA DE UNA PARCELA SITUADA EN C/ALONSO CASTRILLO, n.º 28 DE VdDJ (1)».

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

Valencia de Don Juan, 24 de mayo de 2022.

El Alcalde,

Fdo.: JUAN PABLO REGADERA RODRÍGUEZ